

 <b>ANI</b> Agencia Nacional de Infraestructura	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GADF-F-022
	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN JURÍDICA	<b>Versión:</b> 002
	<b>FORMATO</b>	ACTA DE INICIO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	<b>Fecha:</b> 12/12/2013

**CONTRATO DE SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS  
N° 385 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2014**

**OBJETO:** EL CONTRATISTA se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a SUMINISTRAR PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES, PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN.

**VALOR:** MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.265.000.000,00).

**PLAZO:** Se contabilizará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta agotar presupuesto y/o hasta el 31 de diciembre de 2015.

**CONTRATISTA:** EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A.S

En Bogotá, a los 30 días del mes de diciembre de 2014, en las instalaciones de La Agencia Nacional de Infraestructura se reunieron **LINA MARIA CORREA VELEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 42.992.761 de Medellín, quien actúa como representante legal la sociedad **EXPRESO VIAJES Y TURISMO EXPRESO S.A.S**, con NIT N° 800.206.979-2, y **MARIA ESPERANZA PULIDO LAGO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 41.697.755 de Bogotá, Experto G3 -07 en su calidad de supervisora, para dar comienzo real e inmediato al cumplimiento del objeto del contratos, cuyas especificaciones y obligaciones serán las establecidas en el Pliego de Condiciones, anexos y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA, el diecisiete (17) de Diciembre de 2014

Encontrándose la contratista en la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de La Agencia Nacional de Infraestructura, se procede a realizar la suscripción de la presente Acta de Inicio que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014).

  
**MARIA ESPERANZA PULIDO LAGO**  
 Supervisora

  
**LINA MARIA CORREA VELEZ**  
 Contratista

Proyectó: YANETH MALDONADO FIGUEROA / EXPERTO G3 - 06 VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
 Revisó: NAZLY JANNE DELGADO VILLAMIL / COORDINADORA GIT DISCIPLINARIO, ATENCIÓN AL CIUDADANO Y APOYO A LA GESTIÓN

